

82 SG/13/GT

*Original: Inglés*  
Noviembre de 2013

## **INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES SALVAJES**

**París, 4–7 de noviembre de 2013**

---

### **1. Introducción**

El grupo de trabajo de la OIE sobre las enfermedades de los animales salvajes (el Grupo de Trabajo) se reunió del 4 al 7 de noviembre de 2013 en la sede de la OIE en París, Francia. Presidió la reunión el Dr. William Karesh. La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, jefa en funciones del Departamento Científico y Técnico, dio la bienvenida a los miembros del Grupo de Trabajo en nombre del Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE.

El Dr. Vallat participó en la reunión el martes 5 de noviembre. Habiendo expresado su agradecimiento a los miembros del grupo por su apoyo a las actividades de la OIE en materia de fauna salvaje, pasó a continuación a ponerles al tanto de las actividades de la OIE en lo relativo a la rabia, como buen ejemplo del concepto “Una sola salud”. Así, indicó que el objetivo general consistía en reducir el número de casos de rabia humana en todo el mundo. Para alcanzar este objetivo, lo mejor sería combatir la rabia canina, por medio de la vacunación, que tiene consecuencias para la salud humana, pero también para la biodiversidad. El Grupo de trabajo fue invitado a ayudar a la OIE a entender mejor el efecto de la rabia canina sobre la diversidad, lo que proporcionaría argumentos adicionales para vacunar a los perros, además de reducir los casos humanos. El director general señaló que esta opinión era compartida por la FAO<sup>1</sup> y por la OMS<sup>2</sup>. Por lo que a la fiebre aftosa se refiere, el Dr. Vallat afirmó que era necesario disponer de una norma común para todos los países a efectos de comercio internacional y que, en su opinión, en ciertas condiciones, los enfoques basados en las mercancías que cumplen las normas de la OIE podrían contribuir a este objetivo. Por último, el Dr. Vallat recordó a los miembros del grupo que se había firmado un acuerdo con el Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna (CIC<sup>3</sup>) y que las relaciones con los cazadores para la detección precoz de enfermedades eran un nuevo tema para la OIE. Mencionó una colaboración potencial con el CIC para desarrollar un programa de capacitación CIC/OIE destinado a los cazadores europeos para la detección precoz y la vigilancia de la peste porcina clásica y la peste porcina africana.

### **2. Aprobación del temario y designación de relator**

El Prof. Ted Leighton fue nombrado relator de la reunión. El temario y la lista completa de participantes figuran respectivamente en los Anexos I y II.

---

1 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

2 OMS: Organización Mundial de la Salud

3 CIC: Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna.

### 3. Información sobre la reunión de la Comisión Científica (septiembre de 2013) – fijación de prioridades para el Grupo de Trabajo

El Dr. Sergio Duffy, que representaba a la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales (la Comisión Científica), puso al Grupo al corriente de las actividades de la Comisión Científica que están relacionadas con él. El Grupo tomó nota de los resultados de la reunión de la Comisión Científica, así como sus preguntas y directivas.

En particular, la Comisión Científica había decidido dar prioridad a los siguientes temas para debatir sobre ellos durante la reunión: 1) participación de los miembros del Grupo de trabajo en las reuniones futuras de grupos *ad hoc*, 2) el papel de los cazadores en la vigilancia sanitaria de los animales salvajes, 3) el coste de dicha vigilancia, y 4) reservas naturales transfronterizas en relación con el control y el estatus zoonosario.

### 4. Información sobre las reuniones recientes y futuras de los Grupos *ad hoc*

Los informes de las siguientes reuniones, en las que había participado un representante del Grupo de Trabajo, fueron presentados para información del Grupo de Trabajo:

- Grupo *ad hoc* sobre la brucelosis (9 a 11 de enero de 2013): El Dr. John Fischer dio parte de esta reunión. Este grupo volverá a reunirse en diciembre de 2013 para responder a los comentarios de los Países Miembros sobre la revisión de enero de 2013 del capítulo del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*.
- Grupo *ad hoc* sobre la validación de las pruebas de diagnóstico para los animales salvajes (15 a 17 de enero de 2013): El Dr. Fischer dio parte de esta reunión e informó al Grupo de Trabajo de que en esa ocasión se habían finalizado las directrices para la validación de las pruebas de diagnóstico, y de que habían sido enviadas a los Países Miembros para que las comentasen.
- Grupo *ad hoc* sobre la tuberculosis (9 a 11 de abril de 2013): el Dr. Roy Bengis informó sobre esta reunión. La segunda reunión está prevista para 2014, a fin de tratar las cuestiones que quedan pendientes.

*Futuras reuniones de los grupos ad hoc*: El Grupo de Trabajo fue informado de que será convocado un grupo *ad hoc* sobre la peste porcina africana en 2014. Un miembro del Grupo de Trabajo será invitado.

### 5. Notificación de enfermedades

#### a) Actualización sobre *WAHIS-Wild*

Los Dres. Karim Ben Jebara, Daria Di Sabatino y Marija Popovic, del Departamento de Información Sanitaria, informaron sobre la utilización de la interfaz *WAHIS-Wild*, que es el sistema de la OIE para la vigilancia mundial de las enfermedades de los animales salvajes. El componente de la interfaz que los Países Miembros utilizan para notificar enfermedades ya se está usando, pero el componente que servirá para que los usuarios puedan obtener datos e informaciones en el sistema de vigilancia todavía no está disponible. Será lanzado en diciembre de 2013. Este componente nuevo y final de *WAHIS-Wild* fue demostrado al Grupo de Trabajo. Cuando haya sido lanzado, en diciembre, todas las recomendaciones del Grupo *ad hoc* de 2008 sobre la notificación de las enfermedades de los animales salvajes habrán sido cumplidas, mediante la creación de *WAHIS-Wild*.

Un principio importante de la interfaz es que no contiene información alguna sobre la incidencia en los animales salvajes de las enfermedades y agentes patógenos que figuran en las listas de la OIE. Todas las notificaciones relativas a enfermedades que figuran en las listas, en todas las especies, tanto salvajes como domésticas, se introducen en *WAHIS* y están disponibles en *WAHID* para los usuarios. La interfaz *WAHIS-Wild* solamente contiene información sobre los agentes patógenos y las enfermedades que no figuran en la lista de la OIE.

La interfaz *WAHIS-Wild* incluirá enlaces a algunas webs de sanidad animal que interesan a la OIE. El Grupo de Trabajo examinó y discutió sobre un proyecto de lista de dichos enlaces y sobre los criterios que se deberían seguir para decidir qué webs incluir. El Grupo seguirá estudiando la cuestión y consultará al departamento de Información Sanitaria en cuanto a los enlaces apropiados.

Hasta ahora, el Grupo de Trabajo o el departamento de Información Sanitaria se encargaban de informar en la Sesión General sobre la incidencia de las enfermedades de los animales salvajes que no figuran en la lista, partiendo de las respuestas al cuestionario anual de la OIE sobre la fauna salvaje que se enviaba a los Países Miembros. Desde 2008, cuando se encomendó al departamento de Información Sanitaria el análisis del cuestionario, se han seguido presentando informes durante la Sesión General. Ahora que se ha finalizado la interfaz *WAHIS-Wild*, se dejarán de presentar los informes generales a la Sesión General, empezando en mayo de 2014. Gracias a la interfaz, los Países Miembros podrán visualizar la información en línea cuando lo deseen.

El Grupo de Trabajo felicitó al Dr. Ben Jebara y al departamento de Información Sanitaria por el desarrollo de *WAHIS-Wild* y su interfaz, que es todo un logro y beneficiará a la OIE y a sus Países Miembros.

**b) Revisar la lista específica de enfermedades de animales salvajes (que no figuran en la lista de enfermedades de la OIE) para verificar si es necesaria alguna modificación de la lista**

Tras la discusión con el departamento de Información Sanitaria, se decidió revisar la lista en la siguiente reunión del Grupo de Trabajo, de tal modo que se dispusiese para entonces de información sobre el uso de la lista mediante la nueva interfaz *WAHIS-Wild*.

El Grupo de Trabajo recomendó trabajar con el departamento de Información Sanitaria regularmente a fin de seguir refinando los criterios de selección de los agentes patógenos y las enfermedades que no figuran en la lista para la notificación anual y utilizar la base de datos de la OIE *WAHIS-Wild* para revisar y analizar la incidencia y la notificación de estas enfermedades en modos que puedan integrarse en futuras recomendaciones para revisar la selección de agentes patógenos y enfermedades de declaración obligatoria.

**c) Revisión de los criterios usados para identificar agentes patógenos que no figuran en la lista de la OIE y que se encuentran en animales salvajes, y declaración explicativa**

El Grupo de Trabajo estudió el informe de la reunión de 2008 del Grupo *ad hoc* sobre notificación de las enfermedades de animales salvajes, así como su propio informe sobre la reunión celebrada en 2011, durante la que se había discutido también la notificación de enfermedades de animales salvajes. El Grupo confirmó estar de acuerdo con los principios orientativos para la selección de agentes patógenos y enfermedades que no figuran en la lista, para que sean notificados a la OIE de modo voluntario, que se recomendaban en el informe de 2008:

*“Los principios que orientarán tal inclusión se basan sobre la pertinencia:*

- a) Para la salud humana, los medios de subsistencia y el bienestar de las personas,*
- b) Para la sanidad animal y*
- c) Para la integridad del medio ambiente y la sustentabilidad ecológica.*

*Las enfermedades emergentes que afecten a los animales salvajes o enfermedades importantes, humanas o de animales domésticos, para las cuales los animales salvajes actúan como reservorios, afectados o no, son ejemplos de candidatas a la inclusión.*

*El Grupo reconoció que algunas enfermedades no infecciosas deberán ser consideradas también para ser incluidas en la lista de enfermedades de los animales salvajes. Pueden causar mortalidad considerable y tiene efecto sobre la fauna salvaje a nivel de población (por ejemplo, botulismo, diclofenaco). Podría ser importante reconocer estas enfermedades para distinguirlas de la presencia de enfermedades que interesan más directamente a la OIE, como la gripe aviar o la enfermedad de Newcastle, y facilitarles a los miembros la posibilidad de diagnósticos diferenciales. Tales brotes podrían servir también como centinelas para el riesgo de las mismas enfermedades no infecciosas para las personas y los animales domésticos.*

*El Grupo se preguntó si la OIE debería intentar obtener información sobre los episodios de mortalidad de animales salvajes con causa indeterminada. Algunos de ellos podrían ser centinelas para enfermedades emergentes. Sin embargo, registrar tales episodios podrían superar la capacidad de los puntos focales para los animales salvajes, que tienen que preparar los informes anuales de presencia de enfermedades.”*

El Grupo de Trabajo confirmó también las conclusiones que figuran en su informe de 2011 (página 2), en las que se observaba que existen dos razones diferentes para que los Países Miembros notifiquen enfermedades de animales salvajes que no figuran en la lista:

1. Documentar “incidencias nuevas o inesperadas”
2. Acumular conocimientos sobre la presencia / ausencia de enfermedades / infecciones para documentar riesgos sanitarios en el futuro.

El Grupo de Trabajo consideró que estos dos informes anteriores podrían orientar suficientemente sobre la justificación de notificar enfermedades de animales salvajes que no figuran en la lista, así como sobre los criterios para la selección de agentes patógenos y enfermedades de animales salvajes que no figuran en la lista, para su declaración anual a la OIE.

## 6. Incidencias de enfermedades emergentes y dignas de consideración: informes de los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Enfermedades de los Animales Salvajes

### Información proveniente de los miembros del Grupo de Trabajo

#### ÁFRICA

**Carbunco bacteriano:** Fueron notificados brotes esporádicos de carbunco bacteriano en Ghana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue. En Sudáfrica, se notificó mortalidad de elefantes (*Loxodonta Africana*), búfalos africanos (*Syncerus caffer*), impalas (*Aepyceros melampus*), grandes kudúes (*Tragelaphus strepsiceros*), nyalas (*Tragelaphus angasi*) y cebras de Burchell (*Equus burchelli*).

**Influenza aviar (H7N7 y H5N2):** Se notificaron brotes de influenza aviar (H7N7 y H5N2) en granjas de avestruces en las provincias del Cabo Occidental y Oriental, en Sudáfrica.

**Tuberculosis bovina:** En los parques Kruger y Hluhluwe/Imfolosi, de Sudáfrica, fueron notificados casos esporádicos de tuberculosis bovina en búfalo africano, gran kudú, león, hiena manchada (*Crocuta crocuta*) e impala.

**Peste bubónica:** Se notificó un brote de peste bubónica en personas en Madagascar.

**Coenurus cerebralis:** Tres brotes de cisticercosis cerebral fueron notificados en explotaciones intensivas de antílope sable negro (*Hippotragus niger*), en la provincia sudafricana del Cabo Oriental. Perros domésticos infectados por *Taenia multiceps* eran el origen de la infección de estos antílopes, muy caros.

**Fiebre hemorrágica de Ébola:** Se notificó un brote de fiebre hemorrágica de Ébola en personas, en la provincia Occidental de la República Democrática del Congo.

**Caza furtiva:** Probablemente uno de los problemas sanitarios más graves que afectan actualmente a los animales salvajes en África sea el auge de la caza furtiva, que aumenta a un ritmo vertiginoso. Y lo peor es la caza organizada por mafias, que matan a elefantes (*Loxodonta Africana*) para hacerse con el marfil y a rinocerontes (*Ceratotherium simum* y *Diceros bicornis*) para quitarles el cuerno.

Se calcula que los cazadores furtivos se hicieron con aproximadamente 30.000 elefantes en distintos países del este y el oeste de África en 2013, y que ahora están fijando su atención en las poblaciones de elefantes en el sur. En septiembre y octubre, más de 300 elefantes fueron envenenados con cianuro depositado en los depósitos de sal y agua, en el parque nacional Hwange de Zimbabue. Las poblaciones de elefantes mozambiqueñas también han sido mermadas por cazadores furtivos armados con rifles militares de asalto.

Sudáfrica, que alberga la mayor población de rinocerontes del mundo (negros y blancos), ha perdido más de 600 ejemplares por culpa de los cazadores furtivos en 2013.

Además, se está expandiendo la caza industrial para dar de comer a los migrantes alojados en campamentos y en las explotaciones petrolíferas en las selvas de África occidental.

**Rabia:** La rabia es endémica en muchos países africanos, donde los perros que son propiedad colectiva o están asilvestrados desempeñan el papel más importante. En 2013, Sudáfrica notificó también casos esporádicos de rabia en zorros orejados (*Otocyon megalotis*), chacales de gualdrapa (*Canis mesomelas*), *Proteles cristata*, papiones chacma (*Papio ursinus*), *Herpestes sanguinea*, leones (*Panthera leo*), *Procavia johnstoni*, *Paracynictus selousi*, *Ictonyx striatus*, suricatas (*Suricata suricata*) y *Cynictus pennicilata*.

**Triquinelosis en granjas de cocodrilos:** Fue notificada infección por *Trichinella nelsoni* en cocodrilos de explotaciones sudafricanas.

## ASIA

**Filovirus:** Murciélagos *Rousettus*, no sólo *Rousettus aegyptiacus* (hospedador natural del virus de Marburg), sino también *Rousettus amplexicaudatus* (Filipinas) y *Rousettus leschenaultii* (Bangladesh) dieron resultado positivo a filovirus (Ebola Reston), lo que puede significar que los *Rousettus* podrían ser portadores selváticos importantes de filovirus.

**Influenza aviar de baja patogenicidad H7N9 en China (Rep. Pop.):** Este es un virus de carácter distinto a H5N1, es decir, con una mayor capacidad vinculante con receptores mamíferos y de replicación a baja temperatura. Fueron notificados casos humanos con mortalidad significativa en la República Popular China. No se ha encontrado en aves silvestres, aparte de dos palomas urbanas.

**Virus del síndrome respiratorio de Oriente Medio:** Se trata de un coronavirus que ha causado infección humana y mortalidad en Oriente Medio. Se piensa que un pequeño murciélago insectívoro (*Taphozous perforatus*) podría ser el hospedador natural, a la vista del hallazgo de una pequeña secuencia genética que corresponde con los aislados humanos del virus y coronavirus estrechamente relacionados en otros murciélagos insectívoros de otras partes del mundo. Sin embargo, todavía no se ha podido demostrar que haya un vínculo epidemiológico entre los animales salvajes y la infección humana.

**Rabia:** Desde hace 52 años, se considera que Taipéi Chino está indemne de la rabia, pero cuando se empezó a vigilar a los animales salvajes en 2013, se obtuvieron 143 resultados positivos en las pruebas de rabia efectuadas en *Melogale moschata*. La diversidad genética de los virus aislados hace pensar que la introducción de la rabia en Taipéi Chino puede haber ocurrido hace décadas.

**Fiebre elevada con síndrome de trombocitopenia:** Esta enfermedad humana es causada por un nuevo *Bunyaviridae phlebovirus* del que son portadoras las garrapatas. Se han registrado casos humanos en la República Popular China, Corea y Japón. El papel de la fauna salvaje todavía no se ha determinado pero se ha informado de resultados serológicos positivos en cérvidos y jabalíes.

## EUROPA

**Peste porcina africana:** El virus de la peste porcina africana fue introducido en Georgia en abril de 2007, mediante la importación de productos cárnicos que más adelante contaminarían los restos con los que se alimenta a los animales. El virus fue reconocido como proveniente del este de África (genotipo II). Desde entonces, la enfermedad se ha propagado localmente y esporádicamente cubre distancias mayores y ha vuelto a propagarse de nuevo (en el sur de Rusia, donde es ahora endémica). En Europa no han sido identificados vectores invertebrados, como las garrapatas blandas. La enfermedad es transmitida por contacto entre porcinos susceptibles, domésticos o salvajes. Alimentar a los animales con restos de comida es la manera más común de introducir material infeccioso en las poblaciones de cerdos y jabalíes salvajes, en Transcaucasia y la región. El papel del mantenimiento y la transmisión de la enfermedad en jabalíes salvajes que viven en la naturaleza debe ser dilucidado, pero la principal ruta de transmisión parece ser los alimentos contaminados o el hecho de que los animales devoren los cadáveres de otros porcinos contaminados. Aparentemente, las garrapatas blandas no tienen un papel significativo en este brote. La peste porcina africana se ha mantenido en la isla de Cerdeña por contactos infecciosos entre cerdos criados en libertad y jabalíes salvajes, desde hace veinte años.

Ahora que la enfermedad ha sido detectada más cerca de las fronteras de Polonia y Lituania, se está debatiendo sobre la posibilidad de vallar la frontera de la Unión Europea para impedir que se propague la infección en las poblaciones naturales de jabalíes salvajes. Aparentemente, una valla que se había levantado a lo largo de una carretera en el este de Francia consiguió interrumpir la propagación de la peste porcina clásica en los jabalíes salvajes. Pero las vallas dificultan la circulación de otros mamíferos que viven en libertad y pueden tener consecuencias ecológicas dañinas a largo plazo.

**Infección por *Brucella melitensis* en íbices de los Alpes (*Capra ibex*) en los montes Bargy:** Tras descubrir un caso de brucelosis humana en un niño, se efectuó un estudio epidemiológico retrospectivo, en 2012, que identificó a una granja lechera infectada en los Alpes franceses. Se sospechó de ser responsables de la contaminación de la vaca lechera a íbices de los montes Bargy, en Alta Saboya, que fueron investigados. Fueron observadas lesiones e infección, así como anticuerpos, en algunos individuos. Como medida cautelar, se decidió sacrificar a los íbices mayores de cinco años.

**Rabia en zorros en Grecia:** Grecia estaba indemne de la rabia desde 1987. A partir del año 2012, vuelve a haber rabia en los zorros rojos, así como en animales salvajes y domésticos del norte y el centro de Grecia. Ha sido diagnosticada en zorros rojos, perros pastores y gatos. Cientos de exposiciones humanas han requerido tratamiento postexposición. El análisis filogenético del virus aislado en animales sugiere una propagación reciente de la rabia desde Bulgaria u otros países balcánicos, como evento local sin relación con las cepas víricas que afectan a los perros en Turquía. Los estudios epidemiológicos mostraron que previamente la rabia había pasado de Hungría, Serbia y Rumania a Bulgaria.

**Amplio foco de fiebre del Nilo occidental:** En 2013, durante la temporada propicia a la transmisión por mosquito del virus del Nilo occidental, casi 800 casos humanos de la fiebre del Nilo occidental fueron registrados por el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades en el sur de Rusia y Ucrania, así como en los países vecinos y en Turquía, Grecia, Italia, España (recientemente, Andalucía) y Túnez. Se notificaron caballos infectados a WAHIS en Grecia, y en aves silvestres (cuervos) en Serbia y Bosnia Herzegovina.

**Nuevo hongo cítrido aislado en salamandras, en Países Bajos:** Un equipo de patólogos tipificó un nuevo hongo cítrido, llamado *Batrachochytrium salamandrivorans* sp. nov., en salamandras, tras una baja de población. Este hongo causa lesiones cutáneas erosivas y mortalidad. Junto con *B. dendrobatidis*, con el que está estrechamente relacionado, este taxón incluye hongos muy patogénicos para los anfibios.

**Relación posible entre morbillivirus y cetáceos varados en Italia:** 122 cetáceos muertos fueron hallados en las playas de Toscana, Lazio, Campania, Calabria, Sicilia y Cerdeña, entre enero y marzo de 2013, lo que supone más de diez veces la media registrada en verano en esta región mediterránea. Eran 96 delfines rayados (*Stenella coeruleoalba*), 7 balfines (*Tursiops truncatus*), 1 rorcual (*Balaenoptera physalus*), 1 calderón común (*Globicephala melas*), 3 calderones grises (*Grampus griseus*) y 14 de especie indeterminada.

Han sido obtenidos datos en las investigaciones postmortem sobre las causas posibles de este brote de mortalidad, aunque no se pueden sacar conclusiones. Se supuso que el morbillivirus de los delfines era la causa más probable, pero también es posible que otros agentes, infecciosos (como *Photobacterium damsela*, *Toxoplasma gondii* o Herpesvirus) o no, hayan intervenido en este episodio.

**Jabalíes radioactivos en Italia:** Con ocasión de pruebas de rutina sobre jabalíes salvajes, en la zona montañosa del Piemonte (marzo de 2013, Italia) el ministerio italiano de Salud descubrió contaminación radioactiva por Cesio 137 en 27 jabalíes que habían sido cazados. Todavía se están investigando las aguas y el suelo de la región, así como a una serie de animales salvajes, con miras a valorar el alcance de la contaminación. Los expertos medioambientales de la región consideran que la causa más probable de esa contaminación radioactiva puede provenir de las instalaciones nucleares de Chernóbil. Hace años se habían registrado hallazgos similares en la región francesa de los Vosgos, observándose una contaminación limitada a la carne de jabalí salvaje. Estos animales consumen setas, en las que se concentra el cesio 137. Las partículas provenientes de Chernóbil son la razón de los niveles de radiación observados en los músculos de los jabalíes.

**Infección por virus de Seúl en seres humanos y aislamiento del virus en ratas sinantrópicas y mascotas:** En enero de 2012, el laboratorio británico de patógenos raros e importados detectó un caso de infección por virus de Seúl (un hantavirus) en un paciente con insuficiencia renal grave. Ulteriormente, se demostró la presencia del virus por RT-PCR (reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa) en ratas (*Rattus norvegicus*) próximas al domicilio del paciente. El virus presentaba características nuevas y fue denominado "Humber", como el lugar en el que fue localizado. La patogenicidad en el ser humano de la cepa Humber del virus es una característica nueva en el virus de Seúl en Europa, donde la infección es descrita esporádicamente en la rata

común (*Rattus norvegicus*), sin que haya sido reconocido como causa frecuente de enfermedad en las personas. No obstante, un año más tarde, se registró otro caso grave de infección por virus de Seúl en un paciente de Gales. El virus era parecido a la cepa Humber, pero no igual. Esta vez, el origen de la infección eran ratas mascotas, del condado de Oxford. Se investigaron las instalaciones de donde provenían las ratas en cuestión, descubriéndose que unas cuantas ratas de la colonia estaban infectadas con el mismo virus, denominado ahora cepa de Cherwell. Tanto el dueño de las instalaciones como su esposa fueron expuestos al virus y dieron resultado positivo a las pruebas de anticuerpos. Recientemente en Suecia, se diagnosticó el virus de Seúl en otra rata mascota, con RT-PCR.

**Mortalidad masiva desacostumbrada en jabalíes salvajes en Francia:** La red francesa “SAGIR” (para la vigilancia zoonosaria de la caza con la colaboración de la federación de cazadores y la agencia nacional de la caza y la naturaleza) registró una mortalidad desacostumbrada en la población de jabalíes salvajes del departamento de Ardèche, en el sudeste del país, desde principios de julio de 2013. Los signos clínicos son neurológicos, en animales en buen estado. Los resultados de las pruebas de criba de peste porcina, enfermedades de Aujeszky y Teschen, así como elementos tóxicos, fueron negativos. De las investigaciones patológicas y epidemiológicas se desprende, con bastante certeza, que el edema causado por la infección entérica por *Escherichia coli* (0139 K82) es la principal causa de esa mortalidad observada en Ardèche durante cuatro meses.

**La enfermedad hemorrágica del conejo pone en peligro la recuperación de lince en España:** Ha habido varios brotes de enfermedad hemorrágica del conejo en crías que habían sido vacunadas, en granjas españolas y portuguesas. La investigación identificó una variante virulenta del virus de esta enfermedad. Parece haber causado un gran brote de enfermedad hemorrágica en conejos europeos (*Oryctolagus cuniculus*) en toda la península Ibérica, que ha mermado gravemente varias poblaciones de conejos salvajes. Esta mortalidad de la principal presa del lince ibérico (*Lynx pardinus*) y del águila imperial (*Aquila heliaca*) puede poner en peligro la conservación de estos depredadores en peligro de extinción.

## NORTEAMÉRICA

**Caquexia crónica:** Esta enfermedad sigue propagándose lentamente hacia el este y el oeste desde la parte occidental de Saskatchewan, en donde primero fue importada, en los años ochenta. No hay programas efectivos de control y los de vigilancia han sido reducidos. En Estados Unidos, se ha anunciado recientemente la prohibición, en Florida y Nueva York, de la importación de cérvidos cautivos vivos susceptibles a la caquexia crónica. Ambos Estados adujeron la importancia de proteger de esta enfermedad a sus cabañas de venados de cola blanca, como principal motivo para prohibir la importación. Los investigadores han anunciado recientemente que la infectividad de la caquexia crónica está presente en las plantas que crecen en suelos contaminados con el prion de la caquexia crónica. Han producido la enfermedad en ratones transgénicos que fueron inoculados intracerebralmente con material proveniente de las plantas. Otro grupo anunció que se podría recurrir a la estrategia de ir sacrificando animales por medio de tiradores para mantener una baja prevalencia de la enfermedad al tiempo que se reduce al mínimo el impacto sobre la caza recreativa del ciervo.

**Jabalíes europeos asilvestrados en Canadá:** Los jabalíes europeos fueron importados en Canadá en los años ochenta para ser criados en explotaciones, de las que huyeron o los soltaron cuando las granjas cerraron. Ahora se han establecido en poblaciones grandes y ampliamente distribuidas, en las “provincias de las praderas” canadienses. Es poco probable que lleguen a ser erradicados, por lo tanto, el jabalí salvaje debe ser considerado como especie invasora recién establecida, lo que añade una nueva dimensión a la gestión de la naturaleza en Canadá. Pese a que los animales importados no eran portadores de agentes patógenos, las poblaciones salvajes probablemente se expandirán hasta los porcinos asilvestrados de Estados Unidos, estableciendo un corredor de transmisión para los patógenos entre ambas poblaciones.

**Erisipelas mortales en bueyes almizcleros:** En agosto de 2012 y de 2013 fueron hallados cadáveres de bueyes almizcleros adultos salvajes en las islas Banks, en los Territorios del Noroeste de Canadá. Los cadáveres se habían descompuesto y las condiciones del sitio hacen pensar en una muerte súbita, sin que se disponga de indicios físicos de su causa. Se cultivó bacteria *Erysipelothrix rhusiopathiae* en médula ósea extraída de varios especímenes de ambos años y se considera que una infección sistémica causada por dicha bacteria causó la muerte. Se trata de una manifestación muy inusitada de la infección causada por esta bacteria en ungulados salvajes, pero podría ser similar a la forma en septicemia agua de la infección que está bien descrita en el cerdo doméstico. No hay porcinos salvajes, asilvestrados o domésticos en el ártico canadiense, donde se declaró este brote. En los años ochenta, hubo episodios mortales similares que afectaron a grandes cantidades de bueyes almizcleros adultos, casi todos machos, en la misma población, y que habían sido causados por una infección sistémica por *Yersinia pseudotuberculosis*. Se está intentando tipificar la *Erysipelothrix* de estos animales y cuantificar la exposición y la mortalidad de los bueyes almizcleros causados por esta bacteria.

**Enfermedad hemorrágica:** En 2013 hubo morbilidad y mortalidad, entre leve y localmente grave, de rumiantes salvajes, en particular de venados de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), causadas por la enfermedad hemorrágica que a su vez es causada por varios serotipos de virus de la enfermedad hemorrágica epizootica y del virus de la lengua azul. Una zona que ha sido particularmente afectada son las Montañas Rocosas, en el oeste de Montana, donde hasta entonces no se había registrado nunca enfermedad hemorrágica. Se ha confirmado que este foco se extiende hasta el sur de Alberta. En Montana, el serotipo primario detectado fue EHDV-2. En 2012, la actividad de la enfermedad hemorrágica en Estados Unidos fue la más elevada que se había registrado nunca, con una mortalidad a escala nacional que se calcula en más de 53.000 cérvidos. Ese serotipo fue responsable del grueso de la mortalidad de los cérvidos. En 2012, cabe señalar sobre todo la detección de EHDV-6 en aproximadamente el 25% de los animales en los que se aisló orbivirus. Este serotipo fue hallado por primera vez en EEUU en 2006, y ha sido aislado solamente en un número reducido de cérvidos afectados casi cada año desde entonces. No obstante, en 2012 fue detectado en un rango geográfico muy amplio y fue el serotipo aislado predominantemente en varios Estados.

**Mueren focas salvajes de enfermedad causada por *Sarcocystis canis*:** En febrero de 2012 murieron 400 focas grises (*Halichoerus grypus*) jóvenes en una isla criadero de la costa atlántica canadiense. Lo que representa una mortalidad del 16% en las crías de ese año, en ese criadero. Una larga investigación determinó que la causa de la muerte había sido encefalitis causada por el protozoo parásito terrestre *Sarcocystis canis*. Este parece ser otro ejemplo de agentes patógenos terrestres que afectan a mamíferos marinos, junto con infecciones recientemente documentadas por *Toxoplasma gondii* y *Sarcocystis neurona*.

**Micosis de la serpiente:** Desde 2006, se ha diagnosticado a cada vez más serpientes, en el centro y el este de Estados Unidos, dermatitis fúngica grave, un síndrome conocido con el nombre de enfermedad fúngica de la serpiente. Se ha aislado *Ophidomyces ophiodiicola*, una especie de hongo recién tipificada, en serpientes que padecen la enfermedad. Sin embargo, no se dispone de pruebas que demuestren que es *O. ophiodiicola* su agente causante, y también se han aislado otras especies de hongos en serpientes afectadas. Hasta la fecha, la enfermedad ha sido confirmada en Florida, Illinois, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Carolina del sur, Tennessee y Wisconsin. Las serpientes que padecen esa micosis pueden presentar costras en las escamas, así como nódulos subcutáneos, muda de piel anormal, nubes blancas en los ojos no asociadas con la muda, o piel localmente endurecida y con costra. Las lesiones suelen ser más graves en la cabeza, pero la distribución puede variar. Se han hallado infecciones en las serpientes *Nerodia sipedon*, *Coluber constrictor*, *Pantherophis obsoletus*, *Crotalus horridus*, *Sistrurus catenatus*, *Sistrurus miliarius* y *Lampropeltis triangulum*. Que se sepa, esta enfermedad no afecta a otros órdenes de reptiles, ni es transmisible al ser humano, ni a mascotas (serpientes cautivas aparte) o a los animales domésticos.

**Síndrome del hocico blanquecino:** Esta infección mortal de los murciélagos que hibernan en cuevas en Norteamérica, causada por el hongo invasor *Pseudogymnoascus destructans* (anteriormente conocido por el nombre de *Geomyces destructans*) fue hallada en varios lugares nuevos, en las provincias canadienses de la costa atlántica, entre noviembre de 2012 y mayo de 2013. Sobre la base de las tasas de mortalidad observadas en los lugares de hibernación sobre los cuales se dispone de datos de población anteriores a la llegada de la enfermedad, más del 90% de las tres especies susceptibles de murciélagos en la región han muerto de la enfermedad. En Canadá, se han encontrado murciélagos infectados muy al oeste: hasta 85° de longitud oeste. La enfermedad sigue propagándose hacia el oeste y el sur de Nueva York, donde fue detectada por vez primera en 2006. Se han observado tasas de mortalidad que rozan el 97% en algunos lugares de hibernación. El murciélago *Myotis lucifugus* ha sido particularmente afectado, y la enfermedad representa una amenaza grave para dos especies en peligro de extinción: *Myotis grisescens* y *Myotis sodalis*. La enfermedad o su agente causante han sido confirmados o se sospecha su presencia en 25 estados, desde Maine hasta Oklahoma.

## 7. Influenza aviar: vigilancia de las aves silvestres – información de OFFLU y de la encuesta H7N9 en Países Miembros de la OIE

Los doctores Keith Hamilton y Gounalan Pavade, del departamento Científico y Técnico de la OIE, participaron en la reunión del Grupo de Trabajo para debatir sobre ideas en cuanto a la recopilación de informaciones provenientes de los programas de vigilancia de la influenza aviar en las aves silvestres que se ejecutan a nivel mundial, así como consideraciones relativas a los beneficios de coordinar y mejorar la puesta en común de los resultados de los esfuerzos en curso o futuros. Una nota elaborada previamente para OFFLU<sup>4</sup> para una actividad

---

4 OFFLU: Red de la OIE y la FAO de pericia en influenza animal



técnica sobre la vigilancia de la influenza en aves silvestres ha sido aprobada por los comités de gestión y director de OFFLU (cf. [Anexo III](#)). El Grupo de Trabajo apoyó el desarrollo de esta actividad técnica, y recomendó que la OIE siga alentando un esfuerzo coordinado al objeto de vigilar las aves silvestres, por lo que se refiere a todas las cepas de virus de influenza, por medio de OFFLU o de otros mecanismos apropiados.

El Grupo de Trabajo deliberó sobre otros dos esfuerzos que apoyan el concepto y el valor de una vigilancia coordinada de las aves silvestres. El primero se expone en un manuscrito que ha sido presentado para ser publicado, por Olso et al. que indica que el 75% de la diversidad de subtipos de influenza aviar se puede seguir mediante una vigilancia de las aves silvestres desplegada en un número reducido de países del hemisferio norte. El segundo son los resultados de una encuesta de los Países Miembros de la OIE realizada por el departamento de Información Sanitaria, que ilustra las actividades en curso de vigilancia de las aves silvestres en los Países Miembros situados en las zonas del mundo que tienen más probabilidades de aportar esfuerzos de muestreo con un elevado nivel de eficiencia para seguir la diversidad de los virus de influenza que circulan.

## **8. Reservas naturales transfronterizas en relación con las normas de la OIE para las zonas libres de enfermedad**

El concepto de reservas naturales transfronterizas, también llamadas parques de la paz, implica abrir paisajes transfronterizos para permitir la protección de hábitats y de la fauna salvaje. La visión y la iniciativa de las reservas transfronterizas explora la posibilidad de que cambiar las prácticas en materia de uso de la tierra, pasando de agricultura de subsistencia en tierras marginales a una participación comunitaria en un ecoturismo basado sobre la naturaleza, podría tener sustanciosos beneficios económicos y ecológicos para todos. Cabe señalar que, históricamente, los parques y las zonas de protección de los animales salvajes solían seleccionarse en áreas poco o marginalmente adecuadas para la producción ganadera, o donde había enfermedades nocivas para las personas o los animales domésticos.

El tipo de hábitat y de paisaje determina cuáles son las especies de animales, y es la presencia o la ausencia de ciertas especies clave de hospedador y vector lo que influirá sobre el estatus zoonosológico de la reserva natural transfronteriza y lo que podría afectar al estatus de los países participantes.

Algunas reservas transfronterizas, especialmente las que están situadas en sabanas áridas, desiertos o pastizales en altitudes elevadas, en general no tienen especies que planteen ninguna amenaza importante para la sanidad animal. Esas reservas no preocupan por lo que se refiere al estatus o el control de la fiebre aftosa y algunas otras enfermedades importantes que figuran en la lista de la OIE. Las reservas transfronterizas que preocupan son las que están en las sabanas tropicales y subtropicales del África subsahariana, porque en ellas viven una o más especies clave que mantienen o amplifican algunos agentes de enfermedades de la lista: se trata de búfalo africano, suidos salvajes, ñu, especies de antílopes y varias especies de cebras.

El Grupo de Trabajo debatió sobre las implicaciones de las reservas transfronterizas en esas regiones, especialmente cómo hacer compatibles las iniciativas de conservación con las consideraciones potenciales para la salud animal y humana. Para este debate, se unió al Grupo de Trabajo el Dr. Alex Thiermann, presidente de la Comisión de Normas para los Animales Terrestres de la OIE, y, por teléfono, el Dr. Markus Hofmeyr, veterinario jefe de los parques nacionales de Sudáfrica, y el Dr. Mark Atkinson, director del programa de sanidad animal y humana para el medio ambiente y el desarrollo, basado en Botsuana.

El Grupo de Trabajo se centró sobre dos cuestiones:

- 1) ¿Cómo se puede definir el estatus “libre de enfermedad” para países que comparten reservas naturales transfronterizas, tomando en cuenta las disposiciones del *Código Terrestre* de la OIE?
- 2) ¿Cómo afectan las reservas naturales transfronterizas a los países que desean adquirir el estatus de libre de enfermedad?

No hay ninguna solución general para las cuestiones sanitarias asociadas con las reservas naturales transfronterizas. Habría que valorar cada una de esas cuestiones para cada reserva, caso por caso. El equipo que evalúe el estatus para la OIE debería contar con los expertos pertinentes en sanidad de los animales salvajes. La herramienta PVS<sup>5</sup> incluye la evaluación de la pericia en fauna salvaje.

---

5 PVS: Desempeño de los Servicios Veterinarios

El Grupo de Trabajo estimó que, a pesar de que la fiebre aftosa es la principal enfermedad que preocupa y de que las discusiones se centran principalmente sobre esta enfermedad, también existen otras enfermedades que son endémicas en África y que habría que tener presentes, como son la peste porcina africana, la teileriosis, la tripanosomiasis, la enfermedad de la lengua azul y la peste equina.

Numerosos países africanos que tienen poblaciones de búfalos persistentemente infectados por virus de fiebre aftosa de serotipo SAT (territorios de África austral) no han desarrollado exportaciones de carne de vacuno, y suelen ser importadores netos. En esos países, la fiebre aftosa casi siempre es vista como una enfermedad menor. Otras enfermedades, como la cowdriosis, la peste porcina africana, la tripanosomiasis, la teileriosis y la fiebre del valle del Rift, son mucho más importantes en tanto que causas de pérdidas de ganado por enfermedad. Actualmente, solamente Botsuana y Namibia han desarrollado mercados de exportación de carne de vacuna afuera de la región.

Allí donde el estatus zoonosario de los países o las zonas linderas con una reserva natural transfronteriza es igual en todos, la reserva no afecta a esos países.

Ahora bien, si hay animales infectados por fiebre aftosa en una reserva natural transfronteriza, los países participantes tienen varias opciones por lo que se refiere al comercio internacional, a saber: aplicar los enfoques basados sobre las mercancías que cumplen las normas de la OIE, o comerciar con países que tienen el mismo estatus, o plantearse la zonificación, lo que implica desarrollar barreras físicas o inmunes, así como una zona de protección alrededor con vigilancia intensiva, así como el control y la trazabilidad de la circulación del ganado. El desarrollo y el uso de vacunas SAT apropiadas para la región podrían mejorar significativamente la gestión del riesgo. Los países tendrían que decidir en muchas situaciones cuál es el equilibrio que desean obtener entre la producción de carne de vacuno para uso interno y un desarrollo económico basado sobre un turismo ecológico y enfocado a la biodiversidad, y aceptar las limitaciones para la producción ganadera que causa el estatus de libre de fiebre aftosa con vacunación.

Para el ganado situado en la zona de protección alrededor de la reserva transfronteriza, así como para el que pertenece a comunidades situadas dentro de la reserva, se debería permitir, e incluso alentar, el comercio basado en mercancías, para carne deshuesada, madurada y sin glándulas, si llegase a haber una demanda que no sea de uso local.

En resumen, el Grupo de Trabajo entiende que la cuestión de las reservas naturales transfronterizas, y de los países que las componen, se plantea en tres niveles, a saber:

1er nivel: La reserva natural transfronteriza está indemne de fiebre aftosa y, por tanto, ambos países también lo están (o todos los países con los que linda comparten el mismo estatus).

2º nivel: La reserva natural transfronteriza no está libre de fiebre aftosa: es necesario establecer barreras y una vigilancia de la infección, dentro de la reserva, para reducir el riesgo de transmisión a zonas libres de la enfermedad hasta que el riesgo sea insignificante.

3er nivel: El riesgo de transmisión no se puede reducir: el comercio solamente podrá controlarse mediante un enfoque basado en las mercancías que cumpla las normas de la OIE.

En cuanto al nuevo capítulo sobre fiebre aftosa del *Código Terrestre*, el Grupo de Trabajo consideró que la lista de especies que son epidemiológicamente significativas para la fiebre aftosa se debería limitar a los rumiantes domésticos, los porcinos domésticos y el búfalo africano. Las demás especies salvajes susceptibles podrían ser útiles para vigilar nuevas cepas de los tipos SAT que se propagan a partir del búfalo, pero no intervienen para mantener la infección y la vigilancia de estas especies no sirve para establecer la ausencia de la enfermedad. Además, las definiciones de “caso” o “brote” del *Código Terrestre* deberían corregirse para que definan casos o brotes que ocurren en rumiantes domésticos, porcinos domésticos o búfalo africano. El papel de los porcinos salvajes en la epidemiología de la fiebre aftosa parece ser limitado, pero su papel en la epidemiología de la peste porcina africana no debe ser subestimado.

## **9. Debate sobre el papel de y el contacto con los cazadores en la vigilancia sanitaria aplicable a los animales salvajes**

El Dr. Torsten Mörner participó en la reunión del Grupo de Trabajo por teleconferencia a fin de discutir sobre las oportunidades y vías para aumentar la implicación de los cazadores en la vigilancia sanitaria de los animales salvajes.

La OIE y la CIC han convenido en trabajar juntas para aumentar la participación de los cazadores en la vigilancia sanitaria de los animales salvajes. Un programa colaborativo para enseñar a los cazadores a desempeñar un papel de vigilancia, quizás empezando con una formación de formadores que, a su vez, formarán a los cazadores, será emprendido. El Grupo de Trabajo tomó nota de que dicha formación podría realizarse de varias maneras distintas, tales como incluir la formación sobre vigilancia en los programas de capacitación general para cazadores, cuando existen, organizar una sesión sobre enfermedades de los animales salvajes y la conferencia anual de CIC, y desarrollar fichas, webs y vídeos, tales como el vídeo recién producido por la OIE sobre la caza y la sanidad de la fauna salvaje.

El Grupo de Trabajo alentó a la OIE a que mantenga el objetivo de mejorar la vigilancia zoonosológica de los animales salvajes por medio de una participación organizada de los cazadores. El Dr. Mörner se ofreció a participar directamente en el desarrollo de un programa de capacitación para cazadores. La preocupación actual sobre la propagación potencial de la peste porcina africana en los jabalíes salvajes en la Unión Europea podría ofrecer a la OIE y la CIC una oportunidad para pilotar la capacitación de los cazadores y otras formas de implicación de los cazadores en la vigilancia en las áreas afectadas de Europa Oriental.

## **10. Colaboración sobre la gestión sostenible de la fauna salvaje – actualización y seguimiento**

La secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica ha solicitado la implicación de las organizaciones en la recién creada Colaboración sobre la Gestión Sostenible de la Fauna Salvaje (CPSWM por sus siglas en inglés). A instancias de la OIE, el Grupo de Trabajo estudió las actas de la segunda reunión de los participantes, celebrada del 30 de septiembre al 1º de octubre de 2013 en Namibia, así como las dos notas que se proponían. En las actas de la reunión se señalaba que la OIE dirigiría una iniciativa sobre la peste porcina africana. En relación con las dos notas que presentaban propuestas de actividades, el Grupo de Trabajo sugirió que la CPSWM plantee solicitar a quienes intervienen en la gestión de los animales salvajes que fijen las necesidades prioritarias para ayudar a los participantes en CPSWM (muchos de los cuales no ejercen responsabilidades en materia de gestión de la fauna salvaje) a evaluar las actividades propuestas. Así se cambiaría la focalización de las propuestas, desde un enfoque basado en la oferta a un enfoque basado en la demanda o en las necesidades.

La nota propuesta por IUFRO (Unión internacional de organizaciones de investigación forestal) para desarrollar un glosario de términos técnicos de la gestión de la naturaleza busca proporcionar una guía descriptiva de cómo los términos son usados por los diferentes grupos de interés y ayudar a traducir o demostrar terminología comparativa. El Grupo de Trabajo alentó a la OIE a facilitarle a IUFRO el o los glosarios de la OIE para que se puedan incluir en el producto que se está desarrollando para CPSWM. El Grupo también se ofreció a proporcionar su consejo u orientación sobre la terminología relacionada con los animales salvajes a IUFRO o CPSWM.

La nota propuesta por la FAO para desarrollar una Iniciativa Global para desarrollar directrices para una gestión responsable de la naturaleza en los paisajes productivos, busca compilar información sobre los conflictos ser humano-fauna salvaje, las cuestiones de caza y de consumo de carne de caza, las actividades ilegales y las prácticas sustentables, y desarrollar una plataforma de gestión en internet para compartir las mejores prácticas y las directrices. El Grupo de Trabajo examinó el texto de la nota y consideró que aunque sus objetivos son dignos de elogio, existen varios elementos que deben ser rectificados. Se trata de:

- 1) Se dispone actualmente de una cantidad ingente de conocimientos sobre las prácticas de una buena gestión de la naturaleza, de hecho existe una disciplina profesional completa en ese campo, que incluye programas de capacitación avanzada, con manuales, literatura y directrices ya disponibles sobre las técnicas de gestión de la fauna salvaje. Muchos países cuentan con sistemas de gestión de la fauna salvaje bien gestionados y sostenibles, dentro de y alrededor de áreas de producción y en países que carecen de ese tipo de programas las barreras más significativas para la gestión sostenible de la fauna salvaje tienen poco que ver con una falta de acceso a la información o una falta de informes, estudios de caso o directrices. Así pues, el Grupo de Trabajo expresó su preocupación de que el proyecto no se dirigía a los retos que enfrentan los países, tales como la gobernanza, la observancia, la capacidad de tratar las actividades ilegales, la toma de decisiones sobre el uso de las tierras, la economía de la demanda internacional, la voluntad societal o política, etc.
- 2) En relación con lo anterior, si la amplitud de la información actualmente disponible de las dos a tres últimas décadas de trabajo sobre la gestión sostenible de la fauna salvaje fuese organizada y la mejor información se pusiese a disposición por una organización profesional de gestión de la fauna salvaje, como es la Wildlife Society, con sus 3000 miembros que son gestores de la fauna salvaje del mundo entero, el concepto

propuesto se realizaría con un 5-10% del presupuesto propuesto con el beneficio añadido de conectar a gestores activos y profesionales con sus homólogos en países donde se necesitan colaboraciones a largo plazo y mentores.

- 3) Dadas las vastas diferencias de factores sociales, culturales, legales y económicos que afectan a la capacidad de gestión sostenible de la fauna salvaje y a los enfoques entre los países, los esfuerzos a nivel de país o de subregión que usen un enfoque más directo como Global Environment Facility u otro mecanismo de financiación y gestores experimentados y profesionales y otros expertos profesionales relevantes que trabajen directamente con las autoridades a nivel de país podrían resultar ser más rentables y tener más probabilidades de éxito.
- 4) El Grupo de Trabajo observó que la sanidad animal no se mencionaba en la nota como factor que mejore la gestión de la fauna salvaje, y que se trata de una omisión significativa.

## 11. Centros colaboradores de la OIE para la fauna salvaje

- a) **Centro Colaborador para la Capacitación sobre ganadería y gestión de la fauna salvaje integradas (Sudáfrica):** Se examinó el informe anual a la OIE de 2012.
- b) **Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de agentes patógenos de la fauna salvaje (Canadá/EEUU):** el informe anual de 2012 fue examinado y las actividades de 2013 fueron presentadas al grupo por el Prof. Leighton, director del Centro Cooperativo de Sanidad de la Fauna Silvestre de Canadá (*Canadian Cooperative Wildlife Health Centre*).

El Grupo de Trabajo tomó nota de que ambos centros colaboradores realizaron numerosas actividades para atender las necesidades de los Países Miembros de la OIE y para apoyar los programas de la OIE.

## 12. Capacitación de los puntos focales

### a) Planificación de actividades futuras – Tercera ronda de talleres

La Dra. Erlacher-Vindel informó al Grupo de Trabajo de que se estaba organizando una tercera ronda de talleres de capacitación para los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje. El primer taller se celebrará en Botsuana para los países africanos de habla inglesa, así como los países de Oriente Medio, los días 12 a 14 de noviembre de 2013. Después habrá otros talleres sobre los mismos temas, en Chad (enero de 2014), Canadá (marzo de 2014), Rusia (abril de 2014) y Japón (julio de 2014).

Los talleres incluirán una introducción a la OIE y el papel de los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje (medio día), una sesión de trabajo sobre la evaluación de riesgo sanitario en los animales salvajes y el apoyo a la decisión mediante el análisis multicriterios (MCDA) (1 día), y un ejercicio práctico sobre la notificación de enfermedades de los animales salvajes y el uso de WAHIS-*Wild* (1,3 días).

La sesión sobre la evaluación del riesgo y el MCDA fue preparada por el Centro colaborador para la investigación, el diagnóstico y la vigilancia de agentes patógenos de la fauna salvaje, que también ayudará a capacitar sobre esta sección del taller. Las notas y los ejercicios para esta sección están recogidos en un manual de 122 páginas. El Prof. Leighton, de dicho centro, describió el programa de formación y los ejercicios teóricos que serán utilizados para que los participantes adquieran un conocimiento operativo de la evaluación del riesgo sanitario y del MCDA.

Se tomó nota de que el análisis multicriterios se puede aplicar a una amplia gama de opciones de decisión, lo que incluye fijar prioridades para la vigilancia entre distintos agentes patógenos y enfermedades. Esta aplicación del MCDA se incluye en el manual citado para el tercer taller.

### b) Edición del manual de capacitación – Segundo ciclo

El manual destinado al primer taller de capacitación de los puntos focales nacionales de la OIE para los animales salvajes está disponible en la web de la OIE, en tres idiomas (<http://www.oie.int/international-standard-setting/specialists-commissions-groups/working-groups-reports/working-group-on-wildlife-diseases/>).

El manual destinado al segundo taller fue preparado y usado en inglés, español, francés y ruso, y se puede formatear fácilmente para la publicación electrónica y para ser descargado en la web de la OIE. Del mismo modo, para el tercer taller, el manual será traducido y podrá ser formateado para la publicación electrónica.

El Grupo de Trabajo recomendó que la OIE tome las medidas necesarias para poner a disposición en línea los manuales didácticos del segundo y el tercer talleres. Cada uno de ellos está estructurado de modo a servir como documento autodidáctico y, por tanto, puede ser usado por los puntos focales y otros que no hayan podido participar en los talleres. El Grupo recomendó también a la OIE que la existencia y la disponibilidad de estos manuales se dé a conocer ampliamente, mediante los canales normales de la OIE y mediante enlaces negociados con las webs que tratan sobre la fauna salvaje y la sanidad animal, así como con listas de difusión.

### **13. Día Mundial de la Rabia**

El día mundial de la Rabia se celebra el 28 de septiembre todos los años. El Prof. Artois informó al Grupo de Trabajo sobre un programa apoyado por la OIE para el Día Mundial de la Rabia de 2013, que fue ejecutado en asociación con el Centro Colaborador para la Capacitación de los Veterinarios Oficiales (*Ecole nationale des services vétérinaires*, Marcy-l'Etoile, Francia). Se trataba de una serie de vídeos en línea con preguntas y respuestas sobre la rabia, entre estudiantes y expertos en rabia de varios continentes distintos. La web (<http://www.ensv.fr/rabies/>) se mantendrá como foro de diálogo sobre la rabia por medio de preguntas y respuestas escritas.

### **14. La Revista Científica y Técnica de la OIE – Una Sola Salud – Agosto de 2014: estado de la cuestión**

Se está trabajando sobre el número temático sobre Una Sola Salud con arreglo a lo previsto. La publicación está prevista para agosto o septiembre de 2014. Los miembros del Grupo de Trabajo están redactando algunos de los manuscritos y también ayudan a revisar otros.

### **15. Programa de trabajo y prioridades para 2013/2014**

El Grupo de Trabajo debatió sobre ideas para actividades potenciales para el año venidero, en espera de la revisión de la Comisión Científica. Se trata de:

- Componer hiperenlaces para la ciberpágina de WAHIS-*Wild*, que será lanzada próximamente,
- Desarrollar un marco de análisis de costes para la vigilancia zoonosológica de los animales salvajes con ejemplos, que se trasladará a la Comisión Científica antes de su reunión de febrero,
- Trabajar con la OIE para ayudar con los esfuerzos destinados a implicar a los cazadores en la vigilancia zoonosológica y sobre material educativo para ayudar a reducir el riesgo para los cazadores y el riesgo de que los cazadores propaguen enfermedades por accidente,
- Considerar la posibilidad de preparar un artículo científico sobre la rabia y su impacto sobre la biodiversidad para ayudar a ampliar el apoyo de los grupos de interés para los esfuerzos de control mundial de la rabia,
- Considerar la posibilidad de preparar un artículo científico sobre el papel de la fauna salvaje en ciertas enfermedades de alta prioridad. Los artículos repasarían el estado del conocimiento sobre cada enfermedad en los animales salvajes, su importancia epidemiológica, y recomendaciones sobre el control sanitario en relación con la situación en la fauna salvaje. En la discusión se habló de proponer un número especial de la *Revista Científica y Técnica* para 2016. Ofrecimiento de repasar capítulos del *Código Terrestre* que están siendo revisados.
- Completar el trabajo sobre la *Revista Científica y Técnica* dedicada a Una Sola Salud, que se publicará en agosto de 2014,
- Los miembros del Grupo de Trabajo estarán disponibles para participar en reuniones de grupos *ad hoc* que lo soliciten,
- Trabajar con OFFLU en función de lo que se solicite para ayudar a recabar informaciones u organizar la vigilancia mundial de la influenza aviar en las aves silvestres,
- Ayudar a publicar los manuales para la capacitación de los puntos focales – segundo y tercer ciclos.

## 16. Asuntos varios

### a) El coste de la vigilancia de los animales salvajes

La Comisión Científica solicitó que el Grupo de Trabajo deliberase sobre el coste de la vigilancia sanitaria de los animales salvajes. El Grupo de Trabajo identificó las variables que inciden sobre el coste de la vigilancia sanitaria, que incluyen: 1) el tipo o el objetivo de la vigilancia a realizar; 2) definiciones de poblaciones que inciden sobre las necesidades de muestreo estadístico; 3) especies diana y facilidad de acceso para el muestreo; 4) diagnósticos a efectuar; y 5) disponibilidad o acceso a la infraestructura, capacidad, programas, etc. existentes.

Alguna información está disponible sobre países que realizan actualmente varios tipos de vigilancia zoonosanitaria, por ejemplo, en Sudáfrica la vigilancia del carbunco se basa sobre los guardas de los parques, que van recogiendo muestras sanguíneas en los cadáveres de animales que encuentran, lo que cuesta tan poco como 1.500 dólares al año, y la captura con helicópteros de 300 grandes ungulados, como búfalos, para la vigilancia de la tuberculosis puede costar más de 70.000 dólares. Es posible que se disponga de información adicional o de ejemplos a partir de PVS y del análisis de brechas que realiza la OIE sobre las necesidades actuales y previstas de gastos para la vigilancia de los animales salvajes en varios países.

El Grupo de Trabajo hará una lista de los factores de coste que se deben tomar en cuenta para calcular diferentes actividades de vigilancia sanitaria de animales salvajes, así como varios ejemplos de varios costes de programa en diferentes países, que se enviará a la Comisión Científica a tiempo para su reunión en febrero de 2014.

### b) Nombre del Grupo de Trabajo

Se discutió sobre el nombre oficial del Grupo de Trabajo sobre las Enfermedades de los Animales Salvajes. El Grupo de Trabajo observó que “enfermedad” puede tener más connotaciones negativas que “sanidad”, lo que corresponde al cambio del nombre de la OIE por el de Organización Mundial de Sanidad Animal. El Grupo de Trabajo también observó que sus actividades, como las discusiones de este año sobre la gestión sostenible de la fauna salvaje, ya no se limitan a las enfermedades en sí. A la luz de todo ello, el Grupo de Trabajo solicitó que el director general de la OIE considere una recomendación con miras a modificar el nombre oficial del grupo, que sería “Grupo de Trabajo sobre la Fauna Salvaje”.

## 17. Fecha de la próxima reunión

El Grupo de Trabajo tomó nota de la semana que se propone para su próxima reunión: 3–7 de noviembre de 2014.

## 18. Aprobación del informe

El informe fue aprobado por el Grupo de Trabajo.

---

.../Anexos

**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE  
SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES SALVAJES**

**París, 4–7 de noviembre de 2013**

---

**Temario**

- 1. Introducción**
  - 2. Aprobación del temario y designación de relator**
  - 3. Información sobre la reunión de la Comisión Científica (septiembre de 2013) – fijación de prioridades para el Grupo de Trabajo**
  - 4. Información sobre las reuniones recientes y futuras de los Grupos *ad hoc***
    - Grupo *ad hoc* sobre la brucelosis, 9 a 11 de enero de 2013
    - Grupo *ad hoc* sobre la validación de las pruebas de diagnóstico para los animales salvajes, 15 a 17 de enero de 2013
    - Grupo *ad hoc* sobre la tuberculosis, 9 a 11 de abril de 2013
  - 5. Notificación de enfermedades**
    - a) Actualización sobre WAHIS-Wild
    - b) Revisar la lista específica de enfermedades de animales salvajes (que no figuran en la lista de enfermedades de la OIE) para verificar si es necesaria alguna modificación de la lista
    - c) Revisión de los criterios usados para identificar agentes patógenos que no figuran en la lista de la OIE y que se encuentran en animales salvajes, y declaración explicativa
  - 6. Incidencias de enfermedades emergentes y dignas de consideración: informes de los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Enfermedades de los Animales Salvajes**
  - 7. Influenza aviar: vigilancia de las aves silvestres – información de OFFLU y de la encuesta H7N9 en Países Miembros de la OIE**
  - 8. Reservas naturales transfronterizas en relación con las normas de la OIE para las zonas libres de enfermedad**
  - 9. Debate sobre el papel de y el contacto con los cazadores en la vigilancia sanitaria aplicable a los animales salvajes**
  - 10. Colaboración sobre la gestión sostenible de la fauna salvaje – actualización y seguimiento**
  - 11. Centros colaboradores de la OIE para la fauna salvaje**
    - a) Informe del centro colaborador para la investigación, el diagnóstico y la vigilancia de agentes patógenos de los animales salvajes (Canadá/EEUU)
    - b) Informe del centro colaborador para la vigilancia y el control de enfermedades animales en África (Sudáfrica)
  - 12. Capacitación de los puntos focales**
    - a) Planificación de actividades futuras – Tercera ronda de talleres
    - b) Edición del manual de capacitación – Segundo ciclo
  - 13. Día Mundial de la Rabia**
  - 14. La Revista Científica y Técnica de la OIE – Una Sola Salud – Agosto de 2014: estado de la cuestión**
  - 15. Programa de trabajo y prioridades para 2013/2014**
  - 16. Asuntos varios**
  - 17. Fecha de la próxima reunión**
  - 18. Aprobación del informe**
-

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE  
SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES SALVAJES

París, 4–7 de noviembre de 2013

Lista de participantes

MIEMBROS

**Dr. William B. Karesh** (*presidente*)

Executive Vice President for Health and Policy  
EcoHealth Alliance  
460 West 34th St., 17th Floor  
New York, NY. 10001  
EEUU  
Tel: (1.212) 380.4463  
Fax: (1.212) 380.4465  
karesh@ecohealthalliance.org

**Dr. Roy Bengis**

P.O. Box 2851  
Port Alfred 6170  
SUDÁFRICA  
Tel: +27 82 7889 135  
roybengis@mweb.co.za

**Prof. Marc Artois**

VetAgro Sup - Campus Vétérinaire de Lyon  
1 Avenue Bourgelat  
69280 Marcy L'Etoile  
FRANCIA  
Tel: (33-4) 78 87 27 74  
Fax: (33-4) 78 87 56 35  
marc.artois@vetagro-sup.fr

**Prof. Yasuhiro Yoshikawa**

Vice President / Professor of Animal Risk  
Management  
Chiba Institute of Science (CIS)  
Faculty of Risk and Crisis Management  
3 Shiomi-cho, Choshi, Chiba 288 0025  
JAPÓN  
Tel: 81-479-30-4525 / 81 479-30-4790  
Fax: 81-470-30-4525  
yyoshikawa@cis.ac.jp  
ayyoshi@mail.ecc.u-tokyo.ac.jp

**Dr. John Fischer**

Southeastern Cooperative Wildlife Disease Study  
College of Veterinary Medicine  
University of Georgia  
Athens - GA 30602  
EEUU  
Tel: (1-706) 542 1741  
Fax: (1-706) 542 5865  
jfischer@uga.edu

**Dr. Torsten Mörmér**

(*estaba invitado pero no pudo asistir*)  
Department of Pathology and Wildlife Diseases  
National Veterinary Institute  
751 89 Uppsala  
SUECIA  
Tel: (46-18) 67 4214  
Fax: (46-18) 30 9162  
torsten.mormer@sva.se

**Dr. F.A. Leighton**

Canadian Cooperative Wildlife Health Centre  
Department of Veterinary Pathology  
University of Saskatchewan  
Saskatoon, Saskatchewan S7N 5B4  
CANADÁ  
Tel: (1.306) 966 7281  
Fax: (1.306) 966 7387  
ted.leighton@usask.ca

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

**Dr. Sergio J. Duffy**

Centro de Estudios Cuantitativos en Sanidad Animal  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario (UNR)  
Arenales 2303 - 5 piso  
1124 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
ARGENTINA  
Tel: (+54-11) 4824-7165  
sergio.duffy@yahoo.com

OBSERVADOR

**Dra. Lindsey McCrickard**

(*estaba invitada pero no pudo asistir*)  
Coordinator  
Scientific Task Force on Wildlife Diseases  
FAO HQ, Room C-527  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Roma  
ITALIA  
Tel: (39 06) 570 551 24  
Fax: (39-06) 570 530 23  
lindsey.mccrickard@fao.org

SEDE DE LA OIE

**Dr. Bernard Vallat**

Director General  
12 rue de Prony  
75017 Paris, FRANCIA  
Tel: 33 - (0)1 44 15 18 88  
Fax: 33 - (0)1 42 67 09 87  
oie@oie.int

**Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel**

Jefa en funciones del departamento Científico y  
Técnico  
e.erlacher-vindel@oie.int

**Dr. François Diaz**

Comisionado  
Departamento Científico y Técnico  
f.diaz@oie.int

**Dr. Karim Ben Jebara**

Jefe del departamento de Información Sanitaria  
k.benjebara@oie.int

**Dra. Daria Di Sabatino**

Epidemióloga  
Departamento de Información Sanitaria  
d.disabatino@oie.int



## **Propuesta de actividad técnica de OFFLU sobre vigilancia de la influenza en animales salvajes y aves silvestres**

### **Información preliminar**

- OFFLU (la red de la OIE y la FAO de expertos en gripe animal) apoya y coordina los esfuerzos globales para prevenir, detectar y controlar las gripes importantes en animales, reduciendo así también el riesgo para la salud pública.
- OFFLU trabaja como red abierta mundial de expertos que agrupa a expertos líderes mundiales en una gama de disciplinas.
- Las actividades técnicas de OFFLU obtienen resultados que incluyen asesoramiento global y orientación sobre la vigilancia y los diagnósticos de animales, artículos sobre la situación global de la gripe en diferentes especies, cabildeo sobre la vigilancia, desarrollo de instrumentos de evaluación del riesgo, orientación sobre medidas de control, por ejemplo, la vacunación.
- OFFLU propugna y coordina la puesta en común de datos virológicos y de vigilancia importantes con la comunidad científica en general, para que se puedan usar para componer programas de vigilancia y estrategias de control.
- OFFLU colabora con la OMS respecto a cuestiones relativas a la gripe en la interfaz entre el ser humano y el animal aportando informaciones a OMS a fin de asistir con la selección de virus para las vacunas.
- OFFLU aporta un asesoramiento ad hoc a la OMS sobre la cuestiones relevantes de la interfaz entre el ser humano y el animal.
- El Grupo de Trabajo de la OIE sobre las enfermedades de los animales salvajes había presentado previamente una propuesta a la OIE sobre una vigilancia global de bajo coste de la gripe en aves silvestres. Fue apoyada por la Comisión Científica para las Enfermedades Animales de la OIE y el Grupo *ad hoc* sobre epidemiología de la OIE.
- En la reciente reunión del comité director del marco global de la OIE y la FAO para las enfermedades animales transfronterizas, se recomendó que OFFLU trabaje con expertos en fauna salvaje.

### **Implicación previa del sector de la fauna salvaje en OFFLU**

- El Grupo de Trabajo de la OIE sobre Animales Salvajes redactó un capítulo sobre “vigilancia de la influenza aviar en las aves silvestres” para el “Documento estratégico de OFFLU sobre vigilancia y seguimiento de la gripe en los animales”.
- Los expertos de OFFLU han desarrollado un capítulo en la Agenda de investigación de OFFLU, “Prioridades de OFFLU para la investigación sobre la influenza aviar: aves silvestres”.

### **Posibilidades de implicar más al sector de la fauna salvaje en OFFLU**

- Proveer una plataforma para la discusión, coordinación y puesta en común de datos entre expertos clave en fauna salvaje implicados en la vigilancia y la investigación sobre la gripe.
- Revisión regular de las prioridades de investigación de OFFLU sobre influenza aviar: aves silvestres.
- Revisar los hallazgos existentes de los diez años de vigilancia extensiva de las aves silvestres y destacar los principales resultados.
- Explorar y responder a las cuestiones técnicas específicas, como:
  - ¿Qué pruebas existen de que las aves silvestres actúen como especie puente entre las aves domésticas y el reservorio de aves silvestres? ¿Existen implicaciones de bioseguridad para el sector avícola?

- ¿Qué importancia tienen las infecciones por influenza en otras especies de animales salvajes?
  - ¿Qué ventajas tiene la vigilancia de la influenza en aves silvestres ? ¿Cómo se pueden optimizar ?
  - Decidir si es necesario desarrollar/coordinar una estrategia de bajo coste de las aves silvestres a nivel global que tome en cuenta los programas de vigilancia existentes.
  - Aportar a OFFLU pericia técnica sobre las influencias en los animales salvajes.
-

---

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2013**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OIE. Excepto en el caso de su adopción por la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas. Este documento no podrá ser reproducido, bajo ninguna forma, sin la autorización previa y por escrito de la OIE.

Todas las publicaciones de la OIE (Organización mundial de sanidad animal) están protegidas por un Copyright internacional. Extractos pueden copiarse, reproducirse, adaptarse o publicarse en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos, y en cualquier otro medio destinado al público, con intención informativa, didáctica o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OIE.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en los artículos firmados incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.